



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 19422/2017

VISTO

El pedido efectuado por el Dr. Esteban ANOARDO, para renovar el Centro de Transferencia titulado "*Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo de Sistemas Magnéticos y Electromagnéticos*" del cual es su director; y

CONSIDERANDO

Que la Res. HCS N° 491/96 y Ord. HCD N° 2/2006, con su Anexo I, reglamentan los Centros de Transferencia;

Que existe acuerdo del Director de la Oficina de Vinculación Tecnológica, Lic. Pedro A. PURY;

Que la Comisión de Extensión de este Cuerpo aconseja dar curso favorable a la solicitud del Dr. ANOARDO.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Renovar por el término de dos años el Centro de Transferencia titulado "*Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo de Sistemas Magnéticos y Electromagnéticos*", bajo la dirección de su responsable Dr. Esteban ANOARDO.

ARTÍCULO 2°: Aprobar la nómina de integrantes a saber:

- .WOLFENSON, Alberto E.
- .SCHÜRRER, Clemar A.
- .BERTÉ, Alexis
- .GERBINO Leandro
- .DOMÍNGUEZ, Gabriela A.
- .FRAENZA, Carla C.
- .ERRO, Eustaquio
- .RODRÍGUEZ, Gonzalo Gabriel
- .ANOARDO, Esteban (Director)



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 19422/2017

ARTÍCULO 3°: Dejar constancia de la obligación del Centro de Transferencia de cumplimentar con los informes exigidos por la reglamentación vigente, conforme a los plazos, formas y términos establecidos por la misma.

ARTÍCULO 4°: Notifíquese, publíquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

MS
RESOLUCION CD N° 151/2017.

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF